

INFORME DE AUDITORÍA

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

EJERCICIO CERRADO 31 DE DICIEMBRE DE 2019

*ASOCIACIÓN DE MUJERES AFECTADAS POR EL CÁNCER DE MAMA DE ELCHE Y
COMARCA*

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Junta de Gobierno de la ASOCIACIÓN DE MUJERES AFECTADAS POR EL CÁNCER DE MAMA DE ELCHE Y COMARCA (AMACMEC):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de ASOCIACIÓN DE MUJERES AFECTADAS POR EL CÁNCER DE MAMA DE ELCHE Y COMARCA (en adelante, AMACMEC) que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, y la memoria abreviada correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de AMACMEC a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas de nuestro informe.

Somos independientes de AMACMEC de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos significativos en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales abreviadas

La Junta directiva es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Amacmec, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, la Junta directiva es responsable de la valoración de la capacidad de Amacmec para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta directiva tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar conclusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de Amacmec.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la junta directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de Amacmec para continuar como empresa en funcionamiento.

- Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que Amacmec deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta directiva de Amacmec en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta directiva de Amacmec, determinamos los que han sido de mayor significatividad en la auditoría de cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Fdo.: Francisco A. Menargues García.

R.O.A.C. 11.265

Elche, 25 de septiembre de 2020

ECONS AUDITORES Y CONSULTORES, S.L.

R.O.A.C. S - 0325



ECONS
CONSULTORES
AUDITORES
Cristóbal Sanz, 73 Entlo.
Telf. 966 67 35 55
03201 ELCHE (Alicante)
E-mail: econs@iecons.com



BALANCE DE SITUACIÓN (Modelo Abreviado)

EJERCICIO

2019

BALANCE SITUACIÓN PYMES ESFL

ASOCIACIÓN MUJERES AFECTADAS POR EL CÁNCER DE MAMA, DE ELCHE Y COMARCA

ACTIVO	31/12/2019	31/12/2018
A) ACTIVO NO CORRIENTE	13.672,00 €	16.249,97 €
I. Inmovilizado intangible.	0,00 €	692,73 €
III. Inmovilizado material.	13.672,00 €	15.557,24 €
B) ACTIVO CORRIENTE	338.898,32 €	273.837,19 €
I. Existencias.	1.896,27 €	381,25 €
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.	1.350,00 €	990,00 €
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	47.439,45 €	41.259,34 €
V. Inversiones financieras a corto plazo.	80.000,00 €	80.000,00 €
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	208.212,60 €	151.206,60 €
TOTAL ACTIVO (A+B)	352.570,32 €	290.087,16 €

EJERCICIO

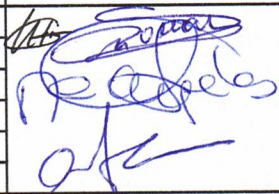
2019

BALANCE SITUACIÓN PYMES ESFL

ASOCIACIÓN MUJERES AFECTADAS POR EL CÁNCER DE MAMA, DE ELCHE Y COMARCA

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	31/12/2019	31/12/2018
A) PATRIMONIO NETO	325.223,28 €	284.074,91 €
A-1) Fondos propios	325.223,28 €	284.074,91 €
I. Fondo Social.	11.577,05 €	11.577,05 €
1. Fondo Social.	11.577,05 €	11.577,05 €
II. Reservas.	270.171,64 €	263.857,15 €
IV. Excedente del ejercicio **	43.474,59 €	8.640,71 €
B) PASIVO NO CORRIENTE	0,00 €	0,00 €
C) PASIVO CORRIENTE	27.347,04 €	6.012,25 €
II. Deudas a corto plazo.	20.434,60 €	0,00 €
3. Otras deudas a corto plazo.	20.434,60 €	0,00 €
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	6.912,44 €	6.012,25 €
2. Otros acreedores.	6.912,44 €	6.012,25 €
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	352.570,32 €	290.087,16 €

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA

CARGO	FIRMA
CONSUELO GARCÍA LÓPEZ - PRESIDENTA	
CARMEN BAILÉN BAS - VICEPRESIDENTA	
CARMEN BAILÉN BAS - SECRETARÍA	
ÁNGELES PASTOR GINER - TESORERA	
SUSANA POMARES CAMPELLO - VOCAL	
ASUNCIÓN SORIANO FAYOS- VOCAL	

NOTA:

** Su signo puede ser positivo o negativo

00650586P

MARIA

CONSUELO

GARCIA (R:

G53270146)

Firmado

digitalmente por

00650586P MARIA

CONSUELO GARCIA

(R: G53270146)

Fecha: 2020.09.28

10:46:02 +02'00'

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (Modelo Abreviado)

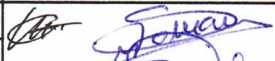


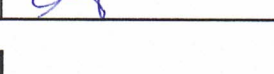


EJERCICIO

2019

CUENTAS PÉRDIDAS Y GANANCIAS PYME ESFL

ASOCIACIÓN MUJERES AFECTADAS POR EL CÁNCER DE MAMA, DE ELCHE Y COMARCA

	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO		
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	272.637,56 €	219.590,62 €
a) Cuotas de asociados y afiliados	22.723,00 €	20.233,00 €
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	163.121,61 €	121.390,47 €
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	86.792,95 €	77.967,15 €
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	2.847,11 €	0,00 €
3. Gastos por ayudas y otros **	-13.500,00 €	-12.000,00 €
a) Ayudas monetarias	-13.500,00 €	-12.000,00 €
6. Aprovisionamientos *	-3.819,03 €	-10.719,50 €
7. Otros ingresos de la actividad	222,30 €	0,00 €
8. Gastos de personal *	-154.617,88 €	-107.859,69 €
9. Otros gastos de la actividad *	-56.045,39 €	-77.367,34 €
a) Servicios exteriores	-55.209,39 €	-75.540,34 €
c) Pérdidas, deterioro y variación de las provisiones por operaciones	-836,00 €	-1.827,00 €
10. Amortización del inmovilizado *	-2.943,13 €	-3.067,66 €
13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado **	-1.320,75 €	0,00 €
13.bis Otros resultados	13,80 €	0,00 €
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	43.474,59 €	8.576,43 €
14. Ingresos financieros	0,00 €	64,28 €
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)	0,00 €	64,28 €
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)	43.474,59 €	8.640,71 €
19. Impuestos sobre beneficios **	0,00 €	0,00 €
A.4) VARIACION DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3 + 19)	43.474,59 €	8.640,71 €
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)	43.474,59 €	8.640,71 €

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA	
CARGO	FIRMA
CONSUELO GARCÍA LÓPEZ - PRESIDENTA	
CARMEN BAILÉN BAS - VICEPRESIDENTA	
CARMEN BAILÉN BAS - SECRETARÍA	
ÁNGELES PASTOR GINER - TESORERA	
SUSANA POMARES CAMPELLO - VOCAL	
ASUNCIÓN SORIANO FAYOS- VOCAL	

NOTA:

* Su signo es negativo.

** Su signo puede ser positivo o negativo

00650586P
MARIA
CONSUELO
GARCIA (R:
G53270146)

Firmado digitalmente
por 00650586P MARIA
CONSUELO GARCIA (R:
G53270146)
Fecha: 2020.09.28
10:44:53 +02'00'